

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 003-2019-EMSAPUNO/PD

Puno, 06 de mayo de 2019.

VISTOS: El Acuerdo de Directorio de Sesión Ordinaria de fecha 06 de mayo de 2019, de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno Sociedad Anónima – EMSAPUNO S.A. en el que se acuerda la Remoción y Designación del cargo de Gerente General de EMSAPUNO S.A., y;

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, en la Sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 06 de mayo de 2019, se tuvo como punto de agenda la Remoción del Gerente General de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A. – EMSAPUNO S.A.

SEGUNDO.- Que, el artículo 41, Inciso c) del Estatuto Social de la Empresa, establece como una de las atribuciones del Directorio es Designar y Remover al Gerente General y demás Gerentes de la Empresa, en consecuencia y en uso de tales atribuciones el Directorio en Sesión Ordinaria, de fecha 06 de mayo de 2019 ACORDÓ, Remover del cargo de Confianza de Gerente General de la Empresa EMSAPUNO S.A., al Ing. FRANZ WILLIAM LEZANO AQUICE, identificado con DNI N° 01316486.

TERCERO.- Que, el Artículo 185° de la Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades, establece que la Sociedad cuenta uno o más gerentes designados por el Directorio, salvo que el estatuto reserve tal facultad a la Junta General, concordante con el Artículo 41, Inciso c) del Estatuto Social de la Empresa, es atribución del Directorio designar y remover Gerentes, siendo ello así en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 06 de mayo de 2019, el Directorio por Unanimidad ACORDO, **DESIGNAR** al Magíster Ingeniero de Sistemas HECTOR RAUL AQUINO ARIAS, identificado con DNI N° 01852632, como Gerente General de la Empresa Prestadora EMSAPUNO S.A. a partir de la fecha, hasta que el Directorio lo determine.

CUARTO.- Que, a fin de implementar el acuerdo de Directorio de vistos y en uso a las atribuciones conferidas por el Art. 41, Inciso c) del Estatuto Social y Art. 185° de la Ley General de Sociedades, esta Presidencia de Directorio Resuelve.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- REMOVER del cargo de Confianza como Gerente General de la Empresa EMSAPUNO S.A., al Ing. FRANZ WILLIAM LEZANO AQUICE, identificado con DNI N° 01316486, a partir de la fecha, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho Cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, al Magíster Ingeniero de Sistemas HECTOR RAUL AQUINO ARIAS, identificado con DNI N° 01852632, en el cargo de confianza de Gerente General de la Empresa

Prestadora EMSAPUNO S.A. a partir de la fecha, hasta que el Directorio lo determine, cargo que desempeñará con las obligaciones y responsabilidades correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, al órgano ejecutivo, efectuar los trámites administrativos y comunicaciones que correspondan ante las instancias administrativas competentes, según sea el caso.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFIQUESE, al Ing. FRANZ WILLIAM LEZANO AQUICE y al Magíster Ingeniero de Sistemas HECTOR RAUL AQUINO ARIAS, con la presente resolución a través de la Secretaria del Directorio, para los efectos legales del caso.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.




Ing. Zenón Mejado Vargas
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
EMSA PUNO S.A.

C.c.
J.G.A.
G.G.
SUNASS
OTASS
MVCS-PNSU
O.C.I.
G. Operaciones
G.A.F.
G. Comercial
P. D. Empresarial
R. Humanos.
Interesados
Archivo.